

Por el derecho a la educación de los niños del mundo

Basta de Terrorismo contra la niñez

Sdenka Saavedra Alfaro¹

La infancia o niñez es un término amplio aplicado a los seres humanos que se encuentran en fases de desarrollo comprendidas entre el nacimiento y la adolescencia o pubertad, es en este periodo de la vida donde el desarrollo cognitivo y afectivo, por ende la psicología motriz del niño están abiertos al conocimiento, donde también se afianza el carácter, el comportamiento y es también en esta etapa donde el niño (a) descubre, transforma y a partir de aquí que se edificará su futura personalidad².

Y de acuerdo a la Teoría Constructivista del Aprendizaje en su enfoque pedagógico el “Conocimiento” no se descubre, se construye; es decir el niño o niña construye su conocimiento a partir de su propia forma de ser, pensar e interpretar la información y desde esta perspectiva el niño es un ser responsable que participa activamente en su proceso de aprendizaje.

Por su parte, Jean Piaget³ nos dice que el “Aprendizaje” es un proceso interno de construcción, en donde el individuo participa activamente adquiriendo estructuras cada vez más complejas; es decir que el aprendizaje es fundamental para que el niño (a) pueda adquirir varias destrezas, organizar la realidad y manifestar diferentes dominios como el motriz, el intelectual y el afectivo.

“La meta principal de la educación es crear hombres que sean capaces de realizar cosas nuevas, no simplemente de repetir lo que otras generaciones han hecho; hombres y mujeres que sean creativos, inventores y descubridores. La segunda meta de la educación es la de formar mentes que sean críticas, que puedan verificar y no aceptar todo lo que les ofrece”⁴.

En otras palabras es en la infancia donde los niños y las niñas deben recibir este tipo de aprendizaje tan importante para desarrollar y crear destrezas y el día de mañana puedan ser mujeres y hombres capaces de resolver problemas en función del desarrollo de sus países; es decir que en este periodo de vida los niños y las niñas tienen que asistir a las escuelas o colegios para adquirir una educación libre de prejuicios, una educación dirigida a la formación de valores morales y espirituales que potencie su seguridad de sí mismos a través del desarrollo mental como lo es el lenguaje, el juego, el poder experimentar, para así poder utilizar arduamente sus funciones mentales.

La niñez es sin lugar a dudas una época valiosa en la que los niños y las niñas deben vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación, en ese sentido estamos viendo que la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta; pues se refiere al estado y la condición de la vida de un niño (a); es decir a la calidad de esos años, tal como lo señala el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

¹ Escritora, Periodista, Profesora e Investigadora Boliviana, miembro de la Asociación de Investigadores en Comunicación y Educación para el Desarrollo (AICED) La Paz-Bolivia.

² Saavedra Alfaro Sdenka, “Terrorismo, Islam y Medios de Comunicación en la Era de la Globalización”; ACIABOL, Agosto 2011, La Paz – Bolivia; Cap. 7 “Hacia un verdadero significado de Infancia”, pág. 84.

³ Jean Piaget nació el 9 de agosto de 1896 en Neuchâtel - Suiza, científico conocido universalmente como el gran teórico del desarrollo infantil, es también filósofo de la ciencia y estudioso de la lógica, cuyas aportaciones a la educación han sido profundamente significativas. Además de ser considerado como el padre de la epistemología genética, famoso por sus aportes al estudio de la infancia y por su teoría constructivista del desarrollo de la inteligencia.

⁴ Piaget Jean, “La equilibración de las estructuras Cognitivas, problema central del Desarrollo”; Ed. Siglo XXI, Madrid-España, 1996.

“A pesar de numerosos debates intelectuales sobre la definición de la Infancia y sobre las diferencias culturales acerca de lo que se debe ofrecer a los niños y lo que se debe esperar de ellos, siempre ha habido un criterio ampliamente compartido de que la Infancia implica un espacio delimitado y seguro, separado de la edad adulta, en el cual los niños y las niñas pueden crecer, jugar y educarse desarrollándose”⁵.

Debemos recordar que en 1919 se llevó a cabo el reconocimiento jurídico internacional de los derechos de la niñez, gracias a Eglantyne Jebb⁶, quien puso en marcha Save the children fund⁷, como respuesta a la miseria en que la primera guerra mundial hundió a miles de niños de Europa, en 1920 ya se crea la Unión Internacional de Protección de la Infancia Y además en 1924 la Sociedad de Naciones aprobó la Declaración de Ginebra⁸ que es el antecedente histórico inmediato a la actual Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por Naciones Unidas en 1989, la que establece que un niño o niña tiene derecho al desarrollo moral, espiritual y material, a recibir ayuda especial cuando está hambriento, enfermo, discapacitado o huérfano, a que se le socorre en primer lugar en situaciones graves o quedar exento de cualquier explotación económica y a recibir una educación libre de discriminación. Y en 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Declaración sobre los Derechos del Niño, que reconoce derechos como el derecho a no ser discriminado y el derecho a tener un nombre y una nacionalidad, también consagra en la práctica los derechos de la infancia a la educación, a la atención de la salud y a la protección especial⁹. Y finalmente en 1999 se aprueba el Convenio sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación.¹⁰

Pero en la actualidad estamos siendo testigos que estos derechos que hemos descrito en el párrafo anterior no se están cumpliendo, vivimos en un mundo en el que el Terrorismo contra la niñez, está tomando cada minuto relevancia a profundidad; pues no podemos concebir que en este momento más de 120 millones de niños y adolescentes en el mundo no asisten a la escuela, eso es casi 1 de cada 10 niños en edad de cursar educación primaria, y 1 de cada 7 niños en edad de asistir a los primeros años de educación secundaria¹¹, para estos niños el derecho a la educación sigue siendo un sueño lejano.

“58 millones de niños de entre 6 y 11 años no van a la escuela y una cantidad adicional de 63 millones de adolescentes de aproximadamente entre 12 y 15 años no están matriculados”.¹²

⁵ www.unicef.org “La infancia amenazada, estado mundial de la infancia”; 2005.

⁶ Eglantyne Jebb (Ellesmere, Shropshire, Gran Bretaña, 25 de agosto de 1876 – Ginebra, Suiza, 20 de diciembre de 1928) fue una activista social británica, fundadora de Save the Children. No sólo creó una de las organizaciones de desarrollo más importantes del mundo, sino que su labor desembocó además en la promulgación de los “Derechos del Niño” por parte de Naciones Unidas.

⁷ Save the Children o Save the Children International (Protejan a los niños) es una organización no gubernamental (ONG), fundada en 1919, por Eglantyne Jebb para ayudar a los millones de niños refugiados y desplazados diseminados por Europa después de la Primera Guerra Mundial.

⁸ Declaración de los Derechos del Niño, conocida como la Declaración de Ginebra, aprobada por la Sociedad de Naciones en 1924 que es el antecedente histórico inmediato a la actual Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por Naciones Unidas en 1989.

⁹ http://www.unicef.org/spanish/sowc05/sowc05_sp.pdf

¹⁰ <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc87/com-chic.htm>

¹¹ Informe del Instituto de Estadística (UIS) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), publicado en Enero de 2015. Ver más en: <http://www.uis.unesco.org/Pages/default.aspx>

¹² Ídem.

También es necesario dar a conocer los factores fundamentales que impulsan la exclusión de los niños y niñas de la educación; ello en aras de manifestar que este derecho a la educación no sólo es una promesa incumplida como lo estamos viendo.

De acuerdo al Informe del Instituto de Estadística (UIS) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), publicado en Enero de 2015¹³, en primer lugar, pone de relieve que la mitad de los niños que están fuera de la escuela vive en países afectados por conflictos, en segundo lugar, señala que la discriminación de género sigue siendo un factor importante en detrimento de las niñas en muchos países (aunque en algunos, especialmente en el Caribe, los niños van a la zaga de las niñas), en tercer lugar, plantea que el trabajo infantil también es un problema significativo, agrega que además los idiomas en que se imparten las clases pueden ser una barrera en muchos países, especialmente en el caso de las poblaciones indígenas, finalmente, indica que los niños con discapacidades siguen siendo excluidos de los sistemas educativos que no cuentan con los elementos necesarios para satisfacer sus necesidades. Todos estos factores se ven agravados por la pobreza; ya que en muchos países, los hogares de ingresos bajos no pueden pagar los costos directos de enviar a sus hijos a la escuela (por ejemplo, matrícula, uniformes o libros) o los costos indirectos derivados de la pérdida de los salarios o de las contribuciones domésticas de sus hijos e hijas¹⁴.

Estamos viendo que uno de los factores más importantes para la deserción de los niños y las niñas de las escuelas son los que se encuentran viviendo en el lugar de los hechos o los que han tenido que escapar de países en situación de conflictos como las guerras, la de Siria por ejemplo o la de Yemen, y sin ir muy lejos la situación de los niños de Gaza; es decir son los conflictos lo que están ocasionando la deserción a la educación.

Durante los cinco años transcurridos desde el inicio del conflicto sirio, por ejemplo; 2,1 millones de niños han perdido sus escuelas, mientras que otros 700 mil están luchando en el extranjero como refugiados sin tener acceso a la educación.

“Hoy en día 2,1 millones de niños en Siria no asisten a la escuela, mientras que otros 1,4 millones de niños sirios refugiados en edad escolar viven en Turquía, Jordania, Líbano, Irak, Egipto; casi 700.000 de estos niños no están escolarizados y se están quedando aún más rezagados con cada año que pasa”¹⁵

Y es más según la UNESCO uno de cada cuatro niños en zonas de conflicto no acude a la escuela; es decir casi 24 millones de niños que viven en zonas de crisis en 22 países afectados por conflictos no van a la escuela¹⁶.

“Uno de cada cuatro niños no asisten a la escuela en Irak, Yemen, Libia, los Territorios Palestinos, Sudán y los tres países que acogen a un gran número de refugiados sirios -Jordania, Líbano, Turquía-. “Sienten el impacto destructivo de los conflictos (...). No se trata sólo de daños materiales

¹³ <http://www.uis.unesco.org/Pages/default.aspx> <http://www.uis.unesco.org/Pages/default.aspx>

¹⁴ “Niños que no asisten a la escuela: Una promesa incumplida”; (2/23/2015). Ver más en: <http://blogs.worldbank.org/voices/es/ninos-que-no-asisten-a-la-escuela-una-promesa-incumplida>

¹⁵ “En una Siria devastada por la guerra, la financiación de la Educación es la única esperanza para los niños que no están escolarizados”; (4 de Febrero de 2016), leer más en: http://www.ei-ie.org/spa/news/news_details/3859.

¹⁶ “Uno de cada cuatro niños en zonas de conflicto no acude a la escuela”; (12 de Enero de 2016), leer más en: http://www.unicef.org/spanish/media/media_89782.html

en escuelas sino también de la desesperanza de una generación de escolares que ven su esperanza y su futuro rotos".

También más de 8.850 escuelas de Siria, Irak, Yemen y Libia ya no pueden acoger alumnos porque fueron dañadas o destruidas, albergan familias desplazadas o están ocupadas por beligerantes. Por ejemplo en Yemen algunos colegios fueron "transformados en cuarteles", "privando a los alumnos del segundo semestre del año escolar", los tanques y unidades de la defensa aérea están apostados en escuelas, de acuerdo a Unicef¹⁷.

En la franja de Gaza, los niños utilizan los centros escolares como refugios porque sus casas fueron destruidas en la guerra de mediados de 2014 con Israel. Otro tanto sucede en Irak, donde se albergan en escuelas parte de los tres millones de desplazados que huyeron de sus ciudades debido a la violencia, sobre todo del grupo terrorista Estado Islámico (EI), Daesh en árabe.

Además también señala Unicef que en Siria, Sudán y Yemen, así como en gran parte de Libia, los padres no mandan a sus hijos a la escuela por la inseguridad; en 2014 la organización registró 214 ataques en escuelas en esa región¹⁸.

En Bengasi, la segunda ciudad de Libia, sólo 65 de los 239 establecimientos escolares siguen abiertos.¹⁹

Podemos continuar con las cifras, pero por la situación tan desesperada que en este momento están atravesando estos niños refugiados, o los que se encuentran viviendo en estos lugares de conflicto como también los de África no reflejan toda la cobertura extensa porque puede ser que en estos instantes muchos de ellos ya no se encuentren con vida; pues el interés del hombre por obtener cada vez más poder, más riqueza sobre otros, han provocado que estos niños y niñas no reciban este derecho al conocimiento que tienen, el derecho a la educación y a disfrutar de este periodo de vida que es la infancia.

“Los niños que viven en países afectados por conflictos han perdido sus hogares, sus familiares, sus amigos, su seguridad y su sensación de normalidad. Ahora, sin poder adquirir conocimientos como la lectura y la escritura básicas, corren el riesgo de perder su futuro y de no poder disfrutar la oportunidad de contribuir a sus economías y sociedades cuando se conviertan en personas adultas”.²⁰

Ahora si no es la guerra, es la discriminación, niños que viven en las cárceles por ejemplo otro factor importante que hay que considerar, o los niños y niñas con discapacidad, los que también son relegados de las escuelas, como por ejemplo los que tienen cáncer, o también aquellos que tienen que trabajar para sobrevivir, los que no tienen una familia, los niños de la calle, los desprotegidos, los que tienen que mendigar por las calles para obtener un pedazo de pan, estos niños también son discriminados cuando de educación se trata. Otro factor importante es la pobreza extrema que se vive en ciertos países como en África o en Latinoamérica que hace que los niños obligatoriamente deban trabajar, relegando por completo su educación, obligados a dejar este periodo de vida que es la infancia, convirtiéndose en adultos de la noche a la mañana.

¹⁷ <http://www.diario26.com/por-la-guerra-13-millones-de-ninos-no-van-a-la-escuela-213023.html>

¹⁸ Ídem.

¹⁹ www.diario26.com “Por la guerra, 13 millones de niños no van a la escuela”; (Viernes 4 de Septiembre de 2015).

²⁰ http://www.unicef.org/spanish/media/media_89782.html

“En América Latina y el Caribe existen 13 millones de menores que se ven obligados a trabajar y, de ellos, casi dos millones están en Centroamérica”.²¹

En sí podemos continuar nombrando las causas del porqué de la deserción escolar de los niños en el mundo; pero lo que hemos hecho es realizar un pequeño recuento de esta espantosa realidad que en la actualidad está afectando a los más vulnerables, el Terrorismo contra la niñez es contundente.

Queda en nosotros la tarea más recomendable si de denuncia se trata; pues ya estamos cansados de promesas incumplidas por parte de los que ocasionaron este Terrorismo contra la niñez; ya que la educación es un derecho que tiene todo niño o niña y está demás decir que los todo poderosos, las grandes potencias del mundo continuarán privándoles de recibir de lo que es fundamental para vivir, que es el conocimiento; pues lo que quieren es que el mundo continúe en la ignorancia.

Aunemos esfuerzos para decir de una vez por todas Basta de tanto Terrorismo contra la niñez; pues los niños serán los guías del mañana.

Todos derechos reservados.

Se permite copiar citando la referencia.

www.islamoriental.com

Fundación Cultural Oriente

²¹ www.diariolibre.com “El trabajo infantil en Latinoamérica disminuye; pero la explotación sigue latente”; (15 de Junio de 2015).